

MINISTERIO DE CULTURA

3458 *ORDEN CUL/501/2006, de 7 de febrero, por la que se designan Presidente ejecutivo y vocales del Pleno de la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Francisco Ayala.*

El Real Decreto 101/2006, de 3 de febrero, por el que se crea la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Francisco Ayala dispone, en sus artículos 5 y 6, que el Presidente ejecutivo de la Comisión Nacional será designado por el Presidente de la Comisión Nacional, entre personalidades de reconocido prestigio en el mundo de la cultura. Asimismo, en los artículos 4 y 6 del mismo Real Decreto se dispone que el Presidente de la Comisión Nacional podrá designar hasta un máximo de catorce vocales entre personalidades de reconocido prestigio en el mundo de la cultura.

De conformidad con dichas previsiones normativas, he tenido a bien disponer:

Primero.—Designar como Presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Francisco Ayala a don Luis García Montero.

Segundo.—Designar como vocales del Pleno de la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Francisco Ayala a:

Doña Carolyn Richmond.
 Don John Brademas.
 Doña Josefina Rodríguez Álvarez.
 Don José Luis Borau Moradell.
 Don Juan Luis Cebrián Echarri.
 Don Pedro Cerezo Galán.
 Don Luis Alberto de Cuenca y Prado.
 Doña Rosario Hiriart.
 Don Santos Juliá Díaz.
 Don Fernando Rodríguez Lafuente.
 Don Ricardo Senabre Sempere.
 Don Jorge Urrutia Gómez.
 Don Juan Vida Arredondo.
 Don Darío Villanueva Prieto.

Madrid, 7 de febrero de 2006.

CALVO POYATO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

3459 *ORDEN MAM/502/2006, de 7 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/3892/2005, de 12 de diciembre, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/3892/2005, de 12 de diciembre (B.O.E. del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, que se relacionan en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 7 de febrero de 2006.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de diciembre de 2005 (B.O.E. del 15)

Puesto adjudicado: Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Dirección General de Costas. Demarcaciones y Servicios de Costas. Demarcación de Costas. Galicia. Jefe Demarcación. Localidad: A Coruña. Niv.: 28. C.E.: 14.068,68. Puesto de procedencia: Ministerio, Unidad, Localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Demarcación Costas Galicia. A Coruña. Niv.: 26. C.E.: 11.214. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Emil Apenela, Rafael. NRP: 33816049. 13 A1000. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado: Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Servicio Provincial de Costas. Pontevedra. Jefe Servicio Provincial. Localidad: Pontevedra. Niv.: 28. C.E.: 14.068,68. Puesto de procedencia: Ministerio, Unidad, Localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Servicio Provincial de Costas de Pontevedra. Niv.: 26. C.E.: 11.214. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Paz-Curbera y Llovet, Cristina. NRP: 01482452.68 A1604. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado: Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Servicio Provincial de Costas. Tenerife. Jefe Servicio Provincial. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Niv.: 28. C.E.: 14.068,68. Puesto de procedencia: Ministerio, Unidad, Localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Servicio Provincial de Costas de Tenerife. Niv.: 26. C.E.: 11.496,84. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: González Pérez, Carlos Enrique. NRP: 42041644.13 A1000. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

3460 *ORDEN MAM/503/2006, de 15 de febrero, por la que se dispone el cese de don José Miguel Piñon Gorricho, como Vicesecretario General Técnico.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, dispongo el cese, a petición propia, de don José Miguel Piñon Gorricho, N.R.P. 0081630502 A 1111, como Vicesecretario General Técnico, Nivel 30. Código de puesto 1889079 en la Secretaría General Técnica del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de febrero de 2006.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.